



CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

# ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 28063-OC

Providencia, 09-02-2017

Señor(es): FARMACEUTICA CARIBBEAN LTDA.

Dirección: AVDA. AMERICO VESPUCIO # 1385, MODULO 7. QUILICURA R.U.T.: 76.830.090-9 At.Sr.: PAOLA OLIVARES

Cargo Contable : Drogueria(41049)

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 22-04-004 (41)

Dirección de despacho: AV. MANUEL MONTT N° 2051, PROVIDENCIA

Fecha de creación: 09-02-2017 --

Fecha de despacho: 22-02-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
20000	CARBONATO DE LITIO 300 MG	79.50	1.590.000
500	DISULFIRAMO 500 MG	66.15	33.075
1000	HALOPERIDOL 5 MG	52.65	52.650
4000	IMIPRAMINA 25 MG	16.55	66.200
600	MODAFILINO 100 MG	270.00	162.000
	LICITACIÓN 2016		
<i>Acus N° 07/2017</i>			
VºB° Dirección			
Son: DOS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS.-			Neto: 1.903.925
RQ 10394-CO MEDICAMENTOS APS			Iva 361.746
FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER			
**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**			
**A: Avenida Elidoro Yañez N°1947**			
			<b>TOTAL: 2.265.671.-</b>

(CEG) \*\*Adjunta (copie de l'original) de compra a factura\*\*

Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERIAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Elidoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme